

Ramírez propuso que esa nueva instancia surja de la futura Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, que agrupará a 33 países de la región, y cuya creación fue acordada en la recién finalizada Cumbre del Grupo de Río celebrada en México.

"Es perentorio y urgente diseñar en el seno de ese nuevo organismo de integración regional un mecanismo de seguimiento y vigilancia de los Derechos Humanos imparcial y que respete los principios de universalidad y no politización", dijo Ramírez en rueda de prensa.

El informe de la CIDH, divulgado este miércoles, asegura que en Venezuela existen "serias restricciones" a los derechos humanos debido a intolerancia política, falta de independencia de los poderes del Estado, libertad de expresión restringida, hostilidad hacia disidentes, violencia e impunidad.

La Defensora del Pueblo argumentó que ese informe de la CIDH no es independiente porque saca de contexto los datos que maneja y está concebido como un "mecanismo de presión" contra países que, como Venezuela, no son "complacientes" con los intereses políticos de Estados Unidos, que es uno de sus principales sostenedores.

Además, se preguntó sobre las intenciones que pueda haber detrás del hecho de que se divulgue el informe de la CIDH en un año electoral.

"¿Qué propósito tendrá este informe, que sale en el marco de un proceso electoral, en el que se dice entre líneas que en nuestro país cesó la democracia, que no existe una salida electoral?", preguntó Ramírez.

La Defensora recordó que informes negativos de la CIDH como el presente fueron invocados, por escrito, por quienes encabezaron el golpe de Estado de abril de 2002 contra el presidente Hugo Chávez para justificar la intentona.

También recordó que en aquella oportunidad, Santiago Cantón, secretario de la CIDH, emitió un documento, que mostró en la rueda de prensa, en el que reconoció al golpista José Rodríguez Iturbe como ministro de Relaciones Exteriores y se refirió al presidente constitucional como "el señor Chávez".

Venezuela rechazó el miércoles por "infundado" el informe de la CIDH, el primero que la Comisión dedica íntegramente a este país desde 2003, por entender que se basa en "acusaciones sin fundamento", según dijo el agente de Derechos Humanos del Estado, Germán Saltrón.

La CIDH elaboró el informe sin haberse trasladado a Venezuela para efectuar la investigación ya que Caracas no accede a su presencia en el país mientras no reconozca que "erró" al apoyar el golpe de Estado de 2002 contra Chávez.

"Efectivamente la Comisión no volverá mientras no reconozca que fue un error apoyar el golpe de Estado" dijo Saltrón. EFE